

Inicia Dragado de Mantenimiento en las Franjas Operativas de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

Buenaventura, 27 de octubre de 2021

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, informa a líneas marítimas, usuarios, clientes y al público en general, que desde el 15 de noviembre de 2021 se prevé dar inicio a la campaña de dragado de mantenimiento o relimpia, hasta los límites de diseño en los puestos de atraque y franjas operativas de la Sprbun, con el objetivo de contrarrestar el incremento natural periódico de la sedimentación en el entorno físico de la bahía de Buenaventura y su incidencia directa en las zonas marítimas de nuestra terminal.

Para la ejecución de estos trabajos la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura ha contratado a la compañía de dragado DREGING INTERNATIONAL COLOMBIA contratista de Bélgica. La ejecución de esta campaña de dragado de mantenimiento se acompañará de una interventoría técnica, administrativa y ambiental, de pilotos prácticos y monitoreos ambientales. Esta obra será financiada con recursos propios de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

Los sedimentos a remover serán trasladados y depositados mar afuera a una distancia de 37 kilómetros de la zona del proyecto; este sitio de vertimiento final se encuentra debidamente aprobado y autorizado por las autoridades ambientales y marítimas competentes, para lo cual se utilizará la Draga de succión en marcha "LANGE WAPPER" con capacidad de 13.700 M3 en tolva. Se prevé que la ejecución de los trabajos demande un término de treinta (30) días en su primera fase, la cual contempla los muelles del 1 al 6 y la segunda fase estimada para los meses de febrero a marzo del año 2022, la cual contempla los muelles del 7 al 12 y muelle 14.

La ejecución de esta campaña de dragado de mantenimiento permitirá la restitución de las profundidades de servicio en sus franjas operativas, destacándose la intervención prioritaria de los atraques 1 al 6 en el sector de muelles de contenedores en donde la restitución de las profundidades de servicio será hasta - 14,75 mts (marea baja).

Como consecuencia de este dragado de mantenimiento y la restitución de las profundidades hasta los niveles de diseño vigente, se mejorará el arribo directo de motonaves al Terminal Marítimo administrado por la Sprbun; de igual forma mejorarán sustancialmente las condiciones de seguridad náutica para las motonaves mercantes que arriban y zarpan de nuestra terminal incrementando los niveles de competitividad y eficiencia del Puerto de Buenaventura en beneficio del comercio exterior colombiano.

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura efectuará el control de la obra a través de la firma colombiana BATIESTUDIOS S.A.S., quien ejecutará la Interventoría Técnica, Administrativa y Ambiental del proyecto, bajo la coordinación y supervisión permanente de la Vicepresidencia de Estrategia e Infraestructura y Vicepresidencia de Operaciones.

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura informa además a la opinión pública en general, que en mandato de su responsabilidad ambiental corporativa, garantiza que la ejecución de esta obra de dragado de mantenimiento cumplirá a cabalidad con las medidas de control y seguimiento establecidas en las fichas del Plan de Manejo Ambiental vigente.

